

190

EXPEDIENTE N° 102.

Gobernacion

El Subprefecto de Mexicali pide permiso para pasar á esta Cabeza al negro de acuerdo al servicio.

The Peninsular Railway and Telegraph Co. of Mexico, Ltd.

M. C. HEALION, General Manager.

Connecting with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

{ RECEIVED AT
{ RECIBIDO EN 2 B Y. 13 Paid.

Jefe Político.

Ensenada.

Por tener asuntas del servicio que tratar
personalmente suplicole permitirme posar a esa.

G. Terrazas.

1005 AM V.

Cus. Agosto 26/907.

Por acuerdos Cº Jefe Político
permíame posar esta Oficina.

La Cia. Peninsular Ferrocarrilera y Telegráfica de México, Ltda.

M. C. HEALION, Gerente General.

Enlazándose con las líneas de la COMPAÑÍA TELEGRÁFICA WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRASMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Sólo pueden preaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días después de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

Calexico, Cal. Aug 24 07.

Por tener asuntas del servicio que tratar

personalmente suplicole permitirme posar a esa.

G. Terrazas.

The Péninsular Railway and Telegraph Company of Mexico, Ltd.

Connecting with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH Co. at San Diego, Cal.
with cable service to all the world. M. C. HEALION, General Manager.

TALLERES PTAGNIK.

RECEIVER'S NO.	TIME FILED.	CHECK.

SEND the following message subject } Ensenada, B. CAL., Agosto 26 1907
to the terms printed on your form T-3 }
which are hereby agreed to. }

Subprefecto Político.

To

Mexicali, B. CAL.-

Por acuerdo C. Jefe Político, manifiéstole puede usted pasar
esta Cabecera.

El Secretario,



Nim 129.

Eus. Sept. 2/907
a su exp.

Hoy dije al C. Jefe Político, por la vía telegráfica, lo siguiente:
"Por favor asunto del servicio, que tratar personalmente, suplico le permítame pasar á esa."

Y tengo el honor de insistirlo já Md. en confirmación; reiterando le las seguridades de mi respeto.

Lib. y Consultación
Mexicali Agosto 24 de 1907.

El Subprefecto,

J. Gómez

Al Oficial Archivero en
Jefaturas de Secretario.

Ensenada, B.C.



Núm 132.

Evo. Sept. 2/907.
A su exp.

En uso del permiso de esa superioridad, comunicado en su telegrama fechado ayer, mañana saldré para esa cabecera, dejando já cargo del Ptg de Paz de este lugar, el despacho interino de los asuntos del orden administrativo.

Lo que tengo el honor de participar já Md. para conocimiento del Superior; reiterandole mi respetuosa consideración.

Llib. y Constitución
Mexicali Agosto 27 de 1907.

El Subprefecto,

J. Corrales

Al C. Secretario
de la Jefatura Policia

Conmada B. C.

The Peninsular Railway and Telegraph Co. of Mexico, Ltd.
M. C. HEALION, General Manager.

Connecting with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

{ RECEIVED AT
{ RECIBIDO 3 B Y 17 paid

C. Jefe. Politico.

Vicitador aduands pide infirme urgente encargardo
subprefetura ciuduata santiago garcia oficina coriada que pago
juez de paz.

La Cia. Peninsular Ferrocarrilera y Telegráfica de México, Ltd.
M. C. HEALION, Gerente General.

Enlazándose con las líneas de la COMPAÑÍA TELEGRÁFICA WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRASMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden preverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días después de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

Calexico Cal Aug 31 07

Besus L Carrillo.

946 am v

The Peninsular Railway and Telegraph Company of Mexico, Ltd.

Connecting with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH Co. at San Diego, Cal.
with cable service to all the world. M. C. HEALION, General Manager.

TALLERES PTAGNIK.

RECEIVER'S NO.

TIME FILED.

CHECK.

SEND the following message subject { Ensenada, Sepbre. 2 de 1907.
to the terms printed on your form T-3 which are hereby agreed to.

To

Juez de Paz.

Mexicali, P. CAL. -

Informa Subprefecto Santiago García es persona de buena conducta.

Dígolo a Ud. por acuerdo Jefe Político.

El Secretario,



A. Q.

PRIMERA.-

. 929.-

P O R el oficio de Ud. número 135

de fecha 8 del actual, queda enterado este Gobierno, de
que en la citada fecha se hizo Ud. cargo del Despacho
de esa Subprefectura, que interinamente estuvo á cargo
del Juez de Paz.-

Lo digo á Ud. por acuerdo del C. Jefe Político,
reiterándole á la vez mi atenta consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.-

Ensenada, B.Cal., Septiembre 13 de 1907.-

El Secretario,

AL C.

S U B P R E F E C T O P O L I T I C O ,

Mexicali, B. Cal.-